

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA TURISMO E.V.G AVENTURA TOTAL S.A CELEBRADA  
EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la CC La Piazza No 6B parroquia Samborondón de la ciudad de Samborondón de la provincia de Guayas, a las 17H00 del día viernes 23 de marzo del 2018.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

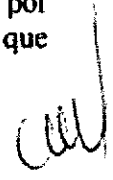
El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: El Señor FERRETTI UGARTE STEFANO GIANCARLO, propietario de una Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 1%, y la señora GONZALEZ VITERI MARIA FERNANDA, propietaria de setecientos noventa y nueve Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 99 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

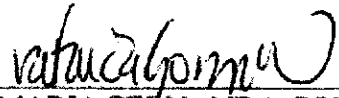
UNICO PUNTO.- Presentados los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del año 2017 por parte del Presidente de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el acta correspondiente de esta Sesión de Junta General ordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía TURISMO E.V.G AVENTURA TOTAL S.A otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.



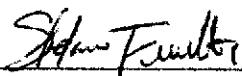
Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



MARIA FERNANDA GONZALEZ

C.C.: 0913087193-

Presidenta de la Junta



FERRETTI UGARTE STEFANO

C.C.: 0914841069

Secretario AD-HOC